



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1300/98

EXPEDIENTE N° 10-11.764/98

pa

Buenos Aires, 9 de *Junio* de 1998

Vista la resolución n° 2333/96 y

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de adquirir un scanner con cargador de hojas automáticas y una computadora personal de especiales características; solicitada por la Secretaría Especial Acordada 26/97 para atender necesidades funcionales.

Que, la Dirección de Informática, analizó las características técnicas y los precios de los equipos, de los presupuestos agregados a fojas 2/11 y presta su conformidad, con la salvedad de someter a intervención de su personal técnico la recepción de los equipos una vez adquiridos,

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar con la empresa "ANYX S.R.L.", por la suma de **PESOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA (\$13.150.-)** la provisión de un scanner y una computadora personal con destino a la Secretaría Especial Acordada 26/97; conforme el artículo 56, inciso 3° apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y la pertinente intervención de la Dirección de Informática, al momento de su recepción.

2°) Aféctese la presente erogación con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para su cumplimiento.

2-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION